

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025



Introducción

La normatividad en materia de archivos es la observancia obligatoria para las áreas administrativas que conforman el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y tiene como propósito orientar el desarrollo de los sistemas de organización y conservación de los archivos que genera dicho organismo.

La rendición de cuentas es una obligación de las autoridades para con la sociedad; y en ese sentido, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley General de Archivos y Artículo 25 de la Ley de Archivos para el estado de Oaxaca, se presenta el informe de Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Presente Informe da cuenta de las actividades desarrolladas orientadas a potencializar el funcionamiento ordenado y organizado del Sistema Institucional de Archivos como eje transversal de los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales que poseen las unidades administrativas.



INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2025

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se informa que la Coordinación de Archivos en conjunto con las diferentes Unidades Administrativas del H. Congreso del Estado de Oaxaca, llevaron a cabo las actividades del programa anual de desarrollo Archivístico para el Honorable Congreso del estado Libre y soberano de Oaxaca ejercicio 2025, que se enlistan y describen a continuación:

ACTIVIDAD	
1	Reunión y calendarización del Grupo Interdisciplinario
2	Actualización a la Base de Datos correspondiente al Personal de Enlace en tema Archivístico
3	Aplicación de Diagnóstico de Archivo
4	Capacitación en Gestión Documental
5	Actualización de los Cuadros Archivísticos
6	Publicación de Cuadros Archivísticos de la Unidades Administrativas de este H. Congreso
7	Proyectos para la Creación del Archivo de Concentración y Archivo Histórico
8	Evaluación Anual



1.- Reunión y calendarización del Grupo Interdisciplinario

Conforme a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley General de Archivos y los artículos 48 y 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, el día 13 de febrero de 2025, se llevó a cabo sesión de Grupo Interdisciplinario en la cual se realizó la toma de protesta a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el año 2025, quienes a través de las reuniones convocadas por la Coordinación del Grupo han dado cumplimiento a sus funciones correspondientes.

2.- Actualización de base de datos de los Enlaces de Archivo.

Durante el primer trimestre del año 2025, se actualizaron los datos del personal responsable que funge como enlace de Archivo en cada Unidad Administrativa de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Para tal efecto se revisó la base de datos con que se cuenta para verificar su permanencia o cambio que hubiese existido y así continuar con una fluida comunicación entre el personal involucrado para el cumplimiento de lo programado y en los casos necesarios se solicitó la ratificación o designación del nuevo responsable de Enlace de Archivo.

3.- Diagnóstico de Archivo

En la capacitación llevada a cabo el 13 de marzo de 2025, con cada uno de las diferentes áreas administrativas del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se realizó el diagnóstico del estado en el que se encuentra cada archivo en posesión de las unidades, así como las observaciones para la conservación de los archivos.

4.- Capacitación en Gestión Documental

Los días 13 y 14 de marzo de 2025 a través de los responsables del Archivo de las diferentes áreas administrativas del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de



Oaxaca, se llevó a cabo la capacitación en materia de instrumentos de control archivístico, así como resguardo, y conservación de los archivos.

Asimismo, por cambios que se identificaron en el personal responsable de Archivo, se coordinaron tiempos de atención personalizada para brindar la información necesaria para el llenado de los formatos que se trabajan durante los diferentes periodos en que se debe cargar la información pública a la página web del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; lo que nos permitió dar cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido.

5.- Actualización de los Cuadros Archivísticos.

Durante el primer trimestre del año 2025, se actualizó la información correspondiente a los Cuadros Archivísticos que se enuncian a continuación:

- Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Catálogo de Disposición Documental.
- Guía de Archivo Documental.

6.- Publicación de los Cuadros Archivísticos.

Para dar cumplimiento a lo solicitado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y derivado de la capacitación previa, a cada Unidad Administrativa, se les hizo llegar los formatos de los instrumentos de control archivístico que debían actualizar con la información que generan y poseen, dando un plazo considerable para su cumplimiento; habiendo cumplido el plazo para ello, cada unidad remitió la información a la Coordinación de Archivos para realizar la carga de datos a las plataformas correspondientes.

7.- Proyectos para la Creación del Archivo de Concentración y Archivo Histórico

El área coordinadora de Archivos en conjunto con la JUCOPO han realizado diversas reuniones en las cuales han analizado el tema de la necesidad de la creación del Archivo de Concentración e Histórico de este H. Congreso, sin embargo y derivado de



las diversas reestructuraciones del H. Congreso del Estado, se ha pospuesto para el PADA 2026.

8.- Evaluación Anual

Derivado del análisis del cumplimiento de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, contempladas en el Plan de Desarrollo Archivístico 2025, se realizó el informe de resultados correspondiente para su publicación en el portal del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

